



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000965-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a modificaciones realizadas a lo largo de los ejercicios 2020 y 2021, financiadas con remanentes de tesorería de los siguientes entes pertenecientes a la Administración institucional de Castilla y León: Instituto para la Competitividad Empresarial, Ente Regional de la Energía, Instituto Tecnológico Agrario, Gerencia Regional de Salud, Agencia para la Calidad del Sistema Universitario, Servicio Público de Empleo y Gerencia de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 76, de 24 de noviembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000892, PE/000907, PE/000909 a PE/000911, PE/000914, PE/000918 a PE/000928, PE/000937 a PE/000939, PE/000960 a PE/000986, PE/000988 a PE/000993, PE/000995 a PE/001011, PE/001013 a PE/001036, PE/001039 a PE/001055, PE/001060, PE/001064, PE/001066, PE/001073, PE/001075, PE/001076, PE/001078, PE/001080, PE/001086, PE/001088, PE/001089, PE/001092 a PE/001094, PE/001096 a PE/001098, PE/001101, PE/001104, PE/001105, PE/001109, PE/001112, PE/001114, PE/001116, PE/001119 y PE/001120, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100965, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las modificaciones realizadas en 2020 y 2021, financiadas con remanentes de tesorería de Entes de la Administración Institucional.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que las modificaciones presupuestarias financiadas con remanentes de tesorería realizadas en 2020 y 2021 en cada uno de los entes han sido las siguientes:

Instituto para la Competitividad Empresarial:

P1-1-10E-2020, P2-I-ICE-2020, P3-I-ICE-2020, 1-1-10E-2021 y 2-1-ICE-2021



Gerencia Regional de Salud

P7-A-GRS-2020

Servicio Público de Empleo

P1-1-SEPE-2020

Gerencia de Servicios Sociales

P1-1-GERE-2020, P2-I-GERE-2020, P3-I-GERE-2020, P4-I-GERE-2020, P5-I-GERE-2020, 1-I-GERE-2021 y 2-I-GERE-2021.

No se ha realizado ninguna en el Ente Regional de la Energía, el Instituto Tecnológico Agrario y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario.

Valladolid, 12 de diciembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.